

PLAN DIGITAL DE CENTRO



COLEGIO SAGRADA FAMILIA



1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CC Sagrada Familia. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.



- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:

o De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

- Organizativa: "Liderazgo y gobernanza", "Desarrollo profesional docente" (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y "Redes de apoyo y colaboración".
- Tecnológica: "Infraestructura y equipamiento",
- Pedagógica: "Enseñanza y aprendizaje", "Evaluación" y "Contenidos y Currículo".

o De la Competencia Digital:

- Docente
- Alumnado de 6º de Educación Primaria y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Familias.

- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.

- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.



2. INFORME DE DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE 3 muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

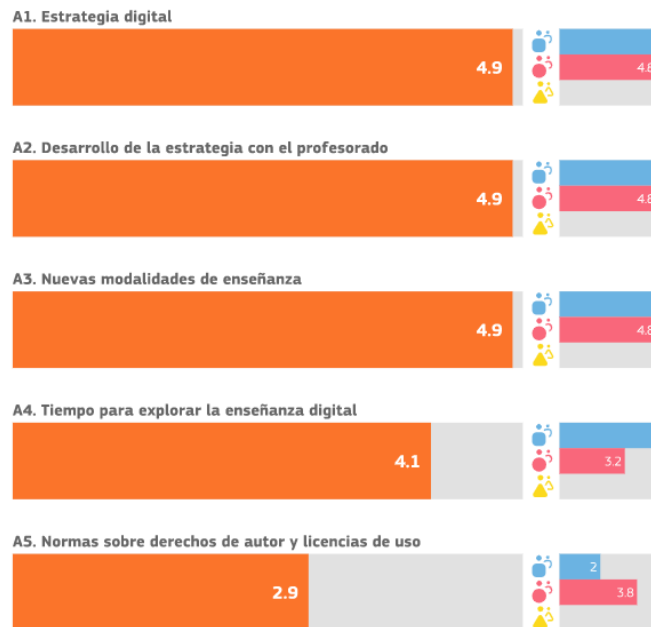
El diagnóstico del centro está agrupado en tres dimensiones: organizativas, tecnológica y pedagógicas. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

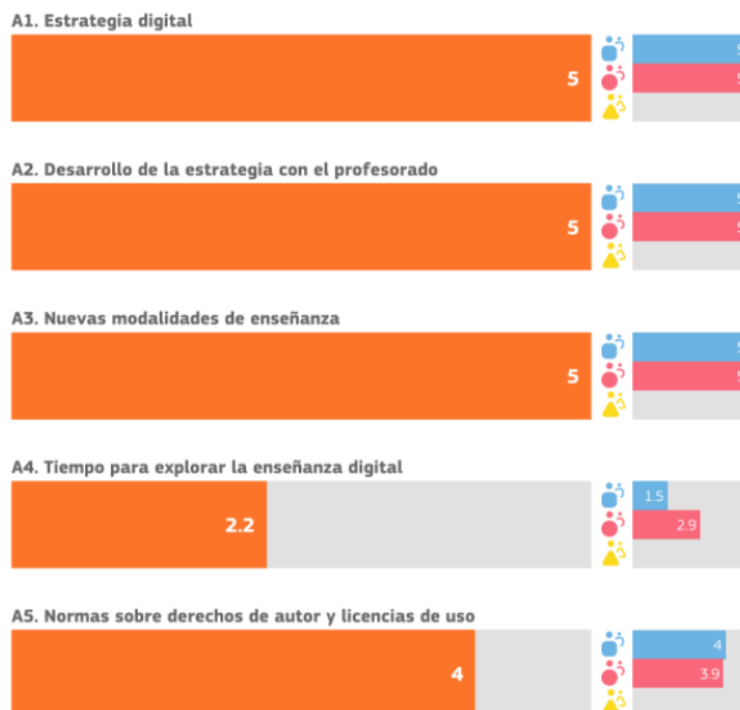
2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



Los resultados obtenidos en este apartado son muy satisfactorios, pues todos están cercanos al 5. El más bajo se sitúa en el aspecto de derechos de autor y licencias, que marcaremos como objetivo a trabajar en el PDC, pues no lo hacemos de forma sistemática.

EDUCACIÓN SECUNDARIA



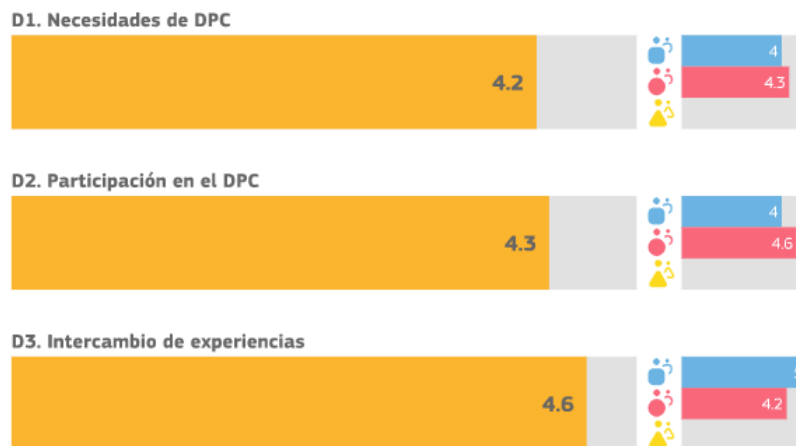


Los resultados obtenidos en este apartado son muy satisfactorios, pues todos están cercanos al 5. El más bajo se sitúa en el de tiempo para explorar la enseñanza digital. Se intentará, a través de las horas complementarias dar algo de tiempo para este aspecto. No obstante, consideramos que la administración podría también ser sensible a esta realidad.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA



D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



Los resultados obtenidos en ambas etapas son muy satisfactorios, pues todos están por encima del 4 y en ocasiones muy cerca del 5. En este aspecto, sin olvidar intentar mejorar, trabajamos en una buena dirección.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



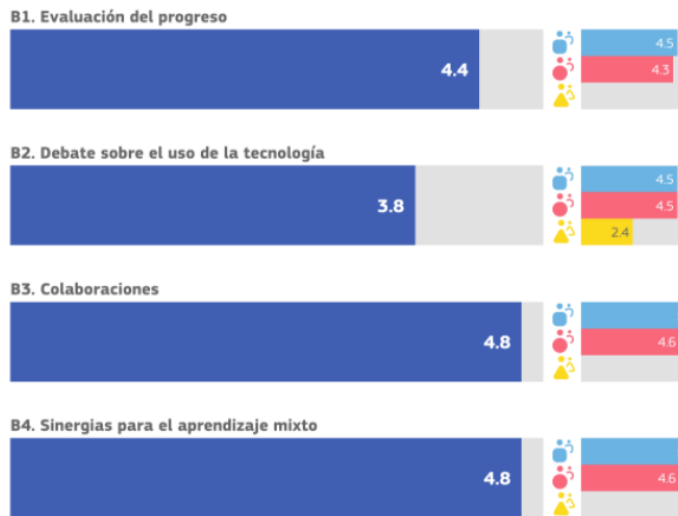
B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



EDUCACIÓN SECUNDARIA



Los resultados son buenos, pues todos están por encima del 3,5, por lo que podemos considerar que la línea de trabajo es la adecuada.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



COLEGIO SAGRADA FAMILIA

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | ALCÁZAR DE SAN JUAN

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado





C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



Todos los aspectos de este apartado nos reportan resultados buenos, salvo el C13. Hay que tener en cuenta, que nuestros alumnos no necesitan traer dispositivos al centro, pues ya los tienen en él.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

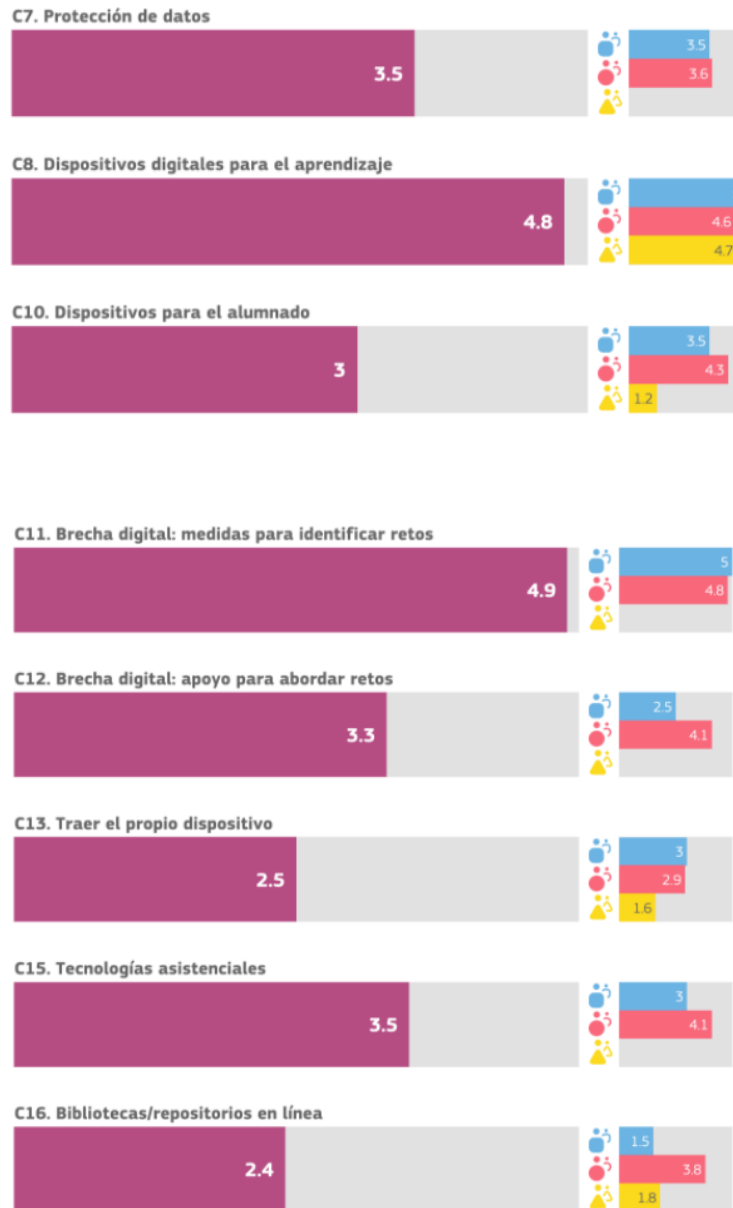


C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica





Los resultados son buenos en general, salvo el punto C13 que responde al hecho de que nuestros alumnos ya tienen sus dispositivos en el centro, por lo que no tienen la necesidad de traerlos. Por otro lado, el apartado C16 entendemos que da bajo por el hecho de que en el centro se ha tenido que usar la biblioteca como aula, por lo que no existe una como tal.

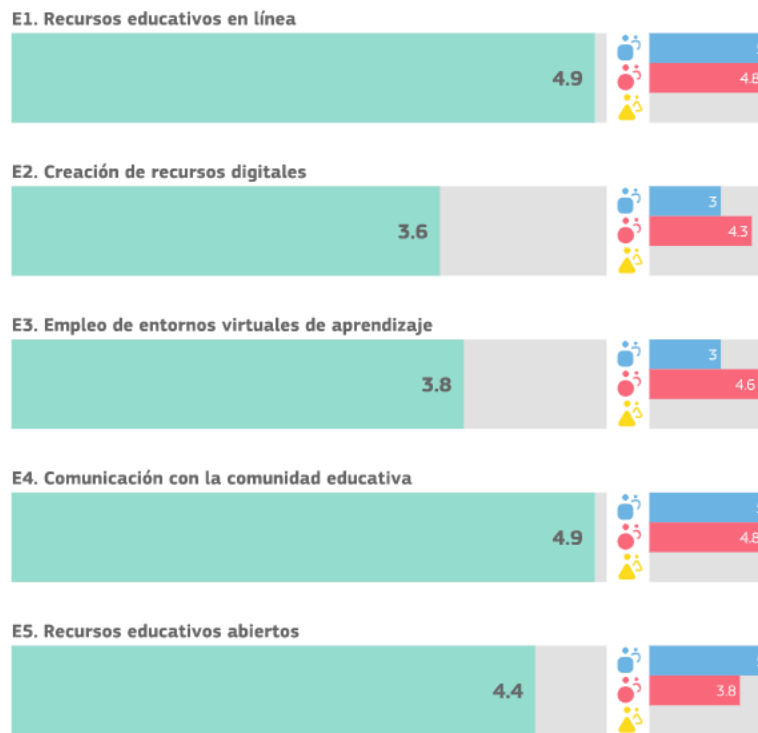
2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

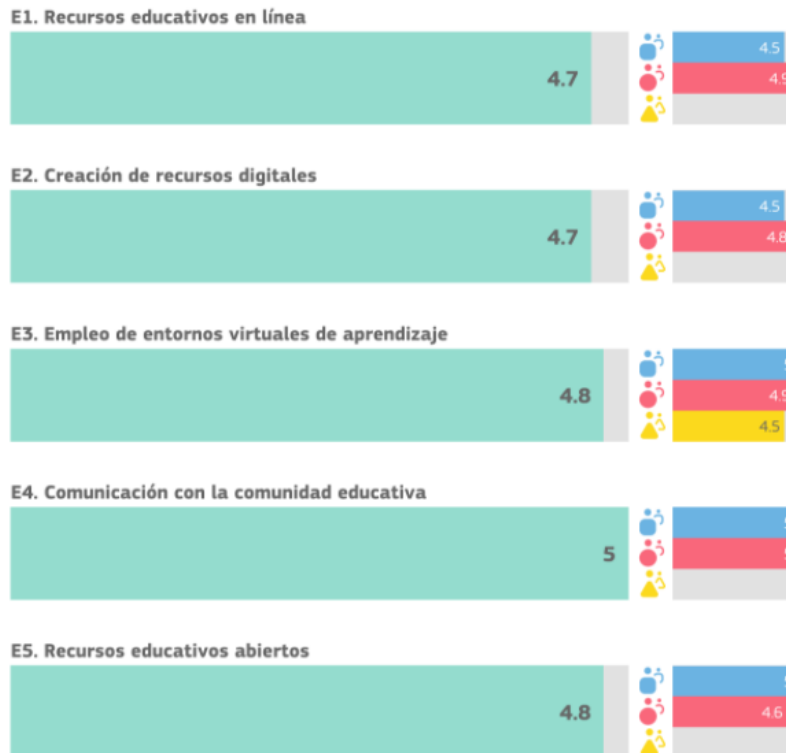


Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



EDUCACIÓN SECUNDARIA



Los resultados son muy buenos en ambas etapas, lo que demuestra que la línea seguida por el centro en este aspecto, con ya años de experiencia, es la adecuada.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



EDUCACIÓN SECUNDARIA

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



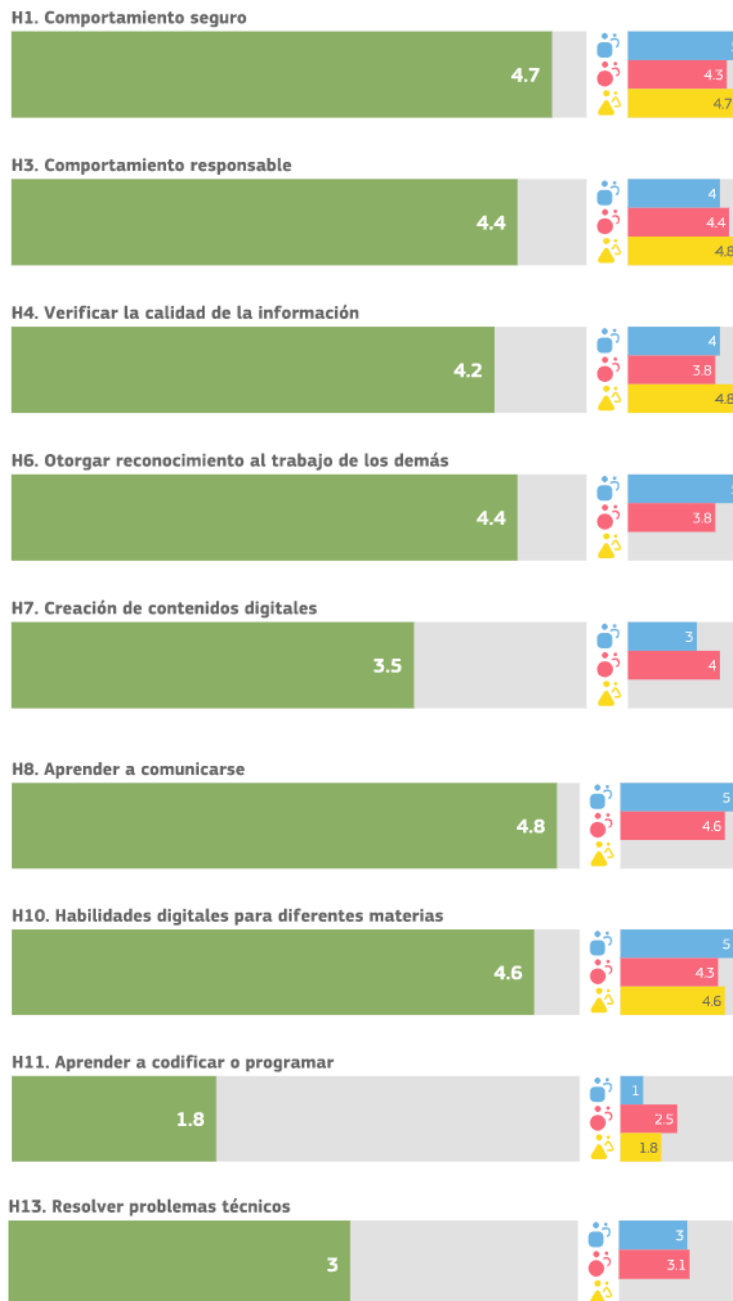
F6. Proyectos interdisciplinarios





Los resultados son muy satisfactorios, no obstante, destacar que el punto F6 entra dentro de los aspectos que el centro quiere potenciar desde el próximo curso.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA





EDUCACIÓN SECUNDARIA

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



H13. Resolver problemas técnicos



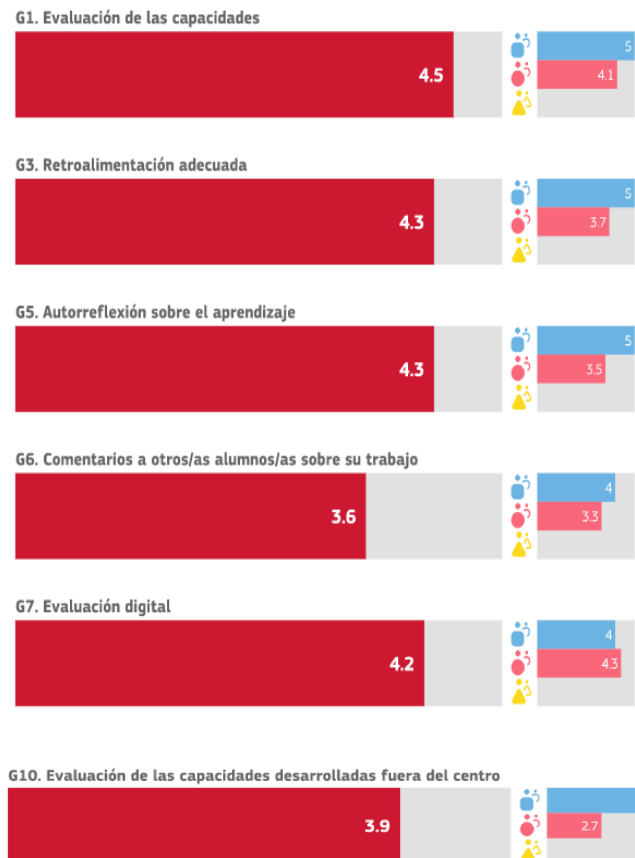


Los resultados son buenos, los puntos H11 y H13 responden a carencias técnicas obvias, pues no todos los docentes saben codificar o programar o no siempre se saben resolver los problemas técnicos que puedan surgir. Señalar en este sentido que el Centro cuenta con una empresa que se encarga de resolver estos aspectos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA





EDUCACIÓN SECUNDARIA

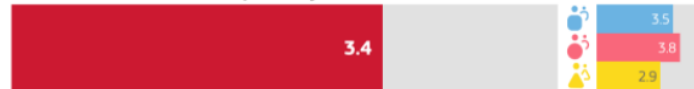
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



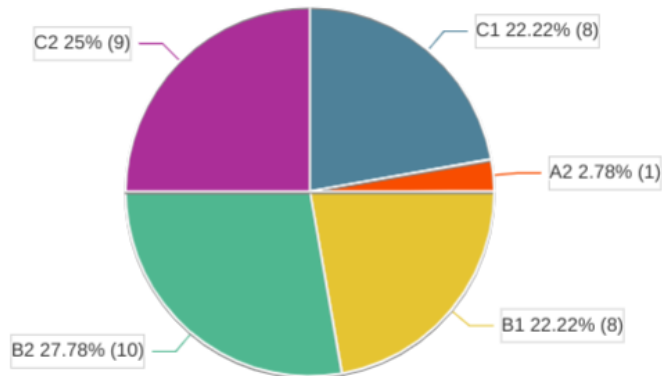
Todos los puntos evaluados reportan resultados positivos salvo el punto G10. Puede que esta puntuación responda a la dificultad de evaluar el trabajo que el alumno hace fuera del centro pues no siempre se puede determinar de quién es la autoría.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla solamente a los docentes. Durante el curso 2022-23, se valorará también a alumnos y familias.



2.2.1. C.D. Docente



Los resultados demuestran que solo un 2,78% se considera por debajo del B1, el resto, con porcentajes similares (en torno al 25%) está por encima de este nivel. Estos resultados responde al proyecto de digitalización y formación del profesorado que desde hace 5 años está llevando el Centro.

3. OBJETIVOS.

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.



- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.

- o **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos).

- o **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos seleccionados por nuestro Centro son los siguientes:

- **Espacios de aprendizajes virtuales:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital. (Objetivo 2).

- **Herramientas de gestión:** Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales). (Objetivo 3)

- **Plan de formación:** Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro. (Objetivo 5)

- **Uso responsable:** Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF. (Objetivo 7)

- **Actitud responsable y segura:** Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales) (Objetivo 8).

- **Propiedad intelectual:** Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje. (Objetivo 10)

- **Proyectos de innovación e investigación:** Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales. (Objetivo 11)

- **Cambios metodológicos:** Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

4. PLAN DE ACTUACIÓN.

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los



COLEGIO
SAGRADA FAMILIA

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | ALCÁZAR DE SAN JUAN

recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación.



1. Espacios de aprendizaje virtuales. (Objetivo 2)

ACTUACIÓN 1: Crear y utilizar calendarios compartidos para profesores			
TAREAS Y AGENTES			
Equipo directivo	Crear calendario de Google para profesores		
Coord. de formación			
Profesorado	Acceder y utilizar el calendario		
Alumnado			
Familias			
Otros			
RECURSOS			
Aplicación calendar de Google.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Junio 2023



EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Se ha creado el calendario y se ha pasado a profesores en enero de 2023 y junio de 2023. Se ha creado un formulario de satisfacción.
	Coord. de formación	
	Profesorado	Responden el formulario el 100% del profesorado y aportan propuestas de mejora.
	Alumnado	
	Familias	
	Otros	
INSTRUMENTOS	Formulario de Google para ver la utilidad del mismo y el grado de utilización.	

ACTUACIÓN 2: Crear y utilizar calendarios compartidos para alumnos de ESO con acceso de las familias	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Comprobar que los tutores realizan el calendario.
Coord. de formación	



Profesorado	Realizar un calendario compartido con los alumnos (tutores) y un formulario de satisfacción para alumnos.		
Alumnado	Utilizar el calendario y el delegado o el alumno/a designado, anotar las fechas más destacadas.		
Familias	Ver el calendario.		
Otros			
RECURSOS			
Aplicación Drive de Google.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Junio 2023
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Se ha comprobado que los tutores han realizado el calendario	
	Coord. de formación		
	Profesorado	Se ha supervisado el funcionamiento y actualizaciones del calendario y se ha pasado el formulario de satisfacción a los alumnos.	
	Alumnado	Han respondido al formulario (100% del alumnado) y han utilizado el calendario.	
	Familias	A la mayoría le resulta interesante el calendario.	



	Otros	
INSTRUMENTOS	Formulario de Google para comprobar su grado de utilización y la utilidad del calendario.	

2. Herramientas de gestión (Objetivo 3)

ACTUACIÓN 1: Conocer el funcionamiento de la Plataforma EducamosCLM	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Elaborar tutoriales e información acerca de la plataforma (puesta de notas, faltas de asistencia, comunicaciones...) y formar al profesorado.
Coord. de formación	
Profesorado	Recibir información acerca de EducamosCLM y las distintas funciones que tiene y utilizarla en la comunicación con las familias.
Alumnado	
Familias	
Otros	
RECURSOS	



Plataforma EducamosCLM y tutoriales			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Diciembre 2022
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Se han buscado los tutoriales y se ha formado al 100% de los profesores.	
	Coord. de formación		
	Profesorado	Que el 100% de los profesores acudan a la formación y la han utilizado para la comunicación con las familias.	
	Alumnado		
	Familias		
	Otros		
INSTRUMENTOS	Tutoriales para profesores y plataforma		



ACTUACIÓN 2: Dar acceso a las familias a EducamosCLM y explicar funcionalidades			
TAREAS Y AGENTES			
Equipo directivo	Coordinar la formación a las familias de la plataforma EducamosCLM. Crear un calendario formativo con las familias del centro.		
Coord. de formación			
Profesorado	Colaborar en trasladar la información y actuar de intermediarios ante los problemas que puedan surgir a las familias.		
Alumnado			
Familias	Recibir la formación de la plataforma. Conocer las distintas funcionalidades que tiene.		
Otros	Secretaria: dar acceso a las familias que no lo tengan.		
RECURSOS			
Videotutoriales y manuales.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Junio 2023
EVALUACIÓN			
	Equipo directivo	Se ha coordinado la formación de las familias y se ha creado un calendario	



INDICADORES DE LOGRO		formativo para las familias.
	Coord. de formación	
	Profesorado	Ha comprobado que la mayoría (más del 50%) de las familias utiliza la plataforma.
	Alumnado	
	Familias	Comprueba que tiene acceso a la información y responde al formulario de satisfacción
	Otros	
INSTRUMENTOS	Formulario de Google para comprobar la utilidad y grado de participación. Plataforma EducamosCLM	

3. Plan de formación (Objetivo 5)

ACTUACIÓN 1: Realizar miniseminarios impartidos por profesores del centro sobre aplicaciones que dominen

TAREAS Y AGENTES



Equipo directivo	Elaborar un documento compartido con el claustro donde cada profesor escriba la/s aplicaciones que ellos podrían enseñar al resto y elaborar un calendario para impartirlos.		
Coord. de formación			
Profesorado	Rellenar el apartado correspondiente del documento compartido e impartir los seminarios al resto de profesores sobre las aplicaciones que domine cada uno.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
RECURSOS			
Documento compartido donde cada profesor puede escribir qué aplicación/es domina y puede enseñar al resto.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Abril 2023
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE	Equipo directivo	Se ha elaborado el documento para que todos los profesores tengan acceso y han colaborado en el documento y se ha presentado al claustro el calendario de miniseminarios.	
	Coord. de formación		



LOGRO	Profesorado	Al menos el 80% ha colaborado en el documento y se pueden realizar al menos 1 miniseminario por trimestre.
	Alumnado	
	Familias	
	Otros	
INSTRUMENTOS	Lista de cotejo en el que aparezca los aspectos expresados con anterioridad.	

4. Uso responsable (Objetivo 7)

ACTUACIÓN 1: Elaborar normas para el buen uso de dispositivos digitales	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Incluir en las NCOF las que fueran necesarias.
Coord. TIC	Explicar al claustro las características que deben tener las normas y el calendario para su elaboración. Crear carpeta compartida para subir las normas de cada curso.



Profesorado	Elaborar (los tutores) las normas junto a los alumnos. Subirlas a la carpeta compartida y enviar información de las mismas a las familias.		
Alumnado	Colaborar en su elaboración y realizar una infografía que las recoja por grupos de 4.		
Familias			
Otros			
RECURSOS			
Documento que recoja las características de las normas y el calendario de elaboración. Aplicación para realizar la infografía. Correo electrónico de las familias.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Diciembre 2022
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Se han actualizado las NCOF	
	Coord. de TIC	Se han subido a la carpeta compartida todas las normas y cumplen las características especificadas y las fechas marcadas para hacerlo.	
	Profesorado	Comprueban que los alumnos entregan la infografía y que los padres han recepcionado el correo respondiendo al mismo.	
	Alumnado	Colaboran en la elaboración de las normas y realizan la infografía.	



	Familias	
	Otros	
INSTRUMENTOS	Carpeta compartida y rúbrica para la infografía.	

5. Actitud responsable y segura (Objetivo 8)

ACTUACIÓN 1: : Preparar material que informe de los riesgos y el uso responsable de los entornos digitales.	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Decidir junto con el coordinador de formación, los materiales para compartir con los alumnos.
Coord. de TIC	Buscar material que informe a los alumnos sobre los riesgos y el uso responsable de los entornos digitales y establecer el calendario de presentación a los alumnos.
Profesorado	Presentar a los alumnos los materiales siguiendo el calendario.
Alumnado	Poner en práctica las recomendaciones.
Familias	Colaborar en la concienciación del alumnado de los riesgos y el uso responsable de los entornos digitales.
Otros	



RECURSOS			
Vídeos y presentaciones sobre los riesgos y uso responsable de los entornos digitales.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Junio 2023
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	El material preparado se ha trabajado con todo el alumnado.	
	Coord. de TIC	Los materiales han sido efectivos y lo comprueba a través de formularios.	
	Profesorado	Los materiales han sido efectivos y lo comprueba a través de formularios.	
	Alumnado	Autoevaluación valorar la importancia de este tema.	
	Familias		
	Otros		
INSTRUMENTOS	Entrevista con profesores, cuestionarios y autoevaluación para los alumnos.		

6. Propiedad intelectual (Objetivo 10)



ACTUACIÓN 1: Realizar guías informativas sobre el tipo de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.			
TAREAS Y AGENTES			
Equipo directivo			
Coord. de TIC	Elaborar el calendario de realización de las actividades. Organizar una actividad con los profesores para comprobar qué saben sobre el tema. Elaborar material para los alumnos y profesores.		
Profesorado	Participar en las actividades programadas y explicarlas y ponerlas en práctica con los alumnos.		
Alumnado	Realizar las actividades propuestas por su tutor o profesor.		
Familias			
Otros			
RECURSOS			
Material para realizar la actividad (rutinas de pensamiento, presentaciones, etc.)			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Diciembre 2022
EVALUACIÓN			
	Equipo directivo		



INDICADORES DE LOGRO	Coord. de TIC	Se ha elaborado el calendario y ha sido recibido por todos los profesores y el equipo de innovación. Comprobar, a través de formularios, si las actividades realizadas han sido entendidas por todos los profesores.
	Profesorado	Comprueba que todo el material que usa respeta la propiedad intelectual e inserta en el mismo licencias creative commons.
	Alumnado	Todos los trabajos que presenten tienen que llevar citas y respetan la propiedad intelectual.
	Familias	
	Otros	
INSTRUMENTOS	Calendario, tutoriales y formularios.	

7. Proyectos de innovación e investigación (Objetivo 11)

ACTUACIÓN 1: Participar en los proyectos de investigación y acción que propone la Fundación Educación y Evangelio.	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Motivar para la participación en los proyectos.



Coord. de formación			
Profesorado	Entre todo el claustro, presentar al menos un proyecto.		
Alumnado			
Familias			
Equipo de innovación	Acudir a las reuniones, explicar al profesorado las bases y coordinar los proyectos.		
RECURSOS			
Bases del concurso.			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Mayo 2023
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Se ha motivado a los profesores para que participen.	
	Coord. de formación		
	Profesorado	Se ha presentado al menos un proyecto.	
	Alumnado		
	Familias		



	Equipo de innovación	Han acudido a las reuniones y han explicado al profesorado las bases y han coordinado la elaboración de los proyectos.
INSTRUMENTOS	Bases del concurso y proyectos presentados.	

8. Cambios metodológicos (Objetivo 12)

ACTUACIÓN 1: Continuar fomentando la implantación de las metodologías activas en el Centro	
TAREAS Y AGENTES	
Equipo directivo	Animar al claustro a realizar dichas metodologías e incluirlas en la PGA. Crear una carpeta de Drive donde compartir los trabajos.
Coord. de formación	
Profesorado	Realizar en cada trimestre al menos tres prácticas: proyecto de comprensión, aprendizaje cooperativo, rutina de pensamiento, etc. Y compartirlo en una carpeta de Drive.
Alumnado	
Familias	
Equipo de innovación	Facilitar material e información a los profesores sobre dichas metodologías.



RECURSOS			
Carpeta de Drive y material informativo sobre las metodologías			
TEMPORALIZACIÓN			
Fecha inicio	Septiembre 2022	Fecha fin	Junio 2023
EVALUACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO	Equipo directivo	Todos los profesores han incluido las tres prácticas en la carpeta.	
	Coord. de formación		
	Profesorado	Realizar una autoevaluación sobre los aspectos que mejor han funcionado en su práctica y los que podrían mejorar.	
	Alumnado		
	Familias		
	Equipo de innovación	Realizar un resumen de los aspectos mejorables y que han funcionado respecto a las prácticas de sus compañeros.	
INSTRUMENTOS	Autoevaluación del profesorado y excell resumen de aspectos fuertes y mejorables.		



COLEGIO
SAGRADA FAMILIA

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO | ALCÁZAR DE SAN JUAN

5. EVALUACIÓN.

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.